

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la contratación de **seguros segunda convocatoria derivado de la licitación pública estatal UACJ-LIE-10-2015-005 partidas declaradas desiertas**, solicitado por el área de Licitaciones, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos propios de la Institución.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día martes 17 de noviembre de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

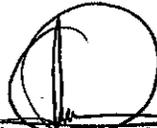
HECHOS:

Con base al Artículo 102 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, éste Comité acuerda aplicar el mecanismo de adjudicación directa para la contratación de seguros segunda convocatoria derivado de la licitación pública estatal UACJ-LIE-10-2015-005 partidas declaradas desiertas, pagado con recursos propios de la Institución a la empresa:

- **Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa**, por la contratación de seguros (partida 1. grupo 1 y 2), la propuesta es por un subtotal de \$6,147,922.57 pesos, con un IVA del 16% de \$47,627.77 pesos dando un total de **\$6,195,550.34 pesos**.

Quienes ofrecen las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y disponibilidad para la Institución;

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



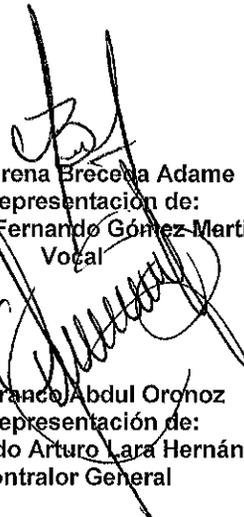
Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidente



Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria



Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
Abogado General



Mtra. Lorena Braceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal



Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General



Mtra. Karla M. Salinas González Vidal
Responsable técnico
Solicitante